

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

INVITACION PUBLICA VADM No. 009 DEL 17 DE MARZO DE 2026 VIGENCIA LEY 996 DE 2006

En el marco de los procedimientos adelantados por la Universidad del Cauca en Ley de Garantías (Ley 996 de 2006) la Institución publicó la invitación VADM No. 009 del 17 de marzo de 2026 para recibir ofertas dentro del proceso de contratación que tiene por objeto: “COMPRA DE EQUIPO DE GEOREFERENCIACIÓN ESPACIAL PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN INGENIERIA DE VIAS TERRESTRES.”.

La Invitación se publicó el día 17 de marzo de 2026, a través del sistema de contratación Ley de Garantías de la Universidad mediante el enlace: <https://www.unicauca.edu.co/lgarantias/index.php?op=anualidad&ano=2026>

Conforme al cronograma establecido en la invitación pública, el plazo fijado para presentar ofertas era hasta el día 24 de marzo de 2026 hasta las 4:00 p.m.

Que, a tenor de lo anteriormente mencionado, se presentaron dos proponentes, enviando su oferta al correo electrónico leydegarantiasvadm@unicauca.edu.co, autorizado para los efectos. El proponente Imported H&M, envió su propuesta el día 24 de marzo de 2026 a las 3:11 p.m., y el proponente Geoinstrumentos Topográficos S.A.S, envió su propuesta el día 24 de marzo de 2026 a las 3:57 p.m.

Adelantada la evaluación respectiva y en cumplimiento de lo previsto en las condiciones de la invitación pública, se considera:

| PROPONENTE | REQUISITO | | |
|------------------------------------|-----------|---------|---------------------|
| | JURIDICO | TÉCNICO | PROPUESTA ECONÓMICA |
| IMPORTED H&M S.A.S | NO HABIL | - | - |
| GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S | HÁBIL | HÁBIL | PONDERABLE |

Con una oferta habilitada jurídica, técnica y acorde a lo indicado en la cronología de la Invitación pública, se procede a realizar la apertura de la Oferta Económica “Sobre No. 2”.

De la revisión realizada por el responsable técnico designado por la Facultad de Ingeniería Civil, se concluye que la oferta presentada por el invitado

GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS S.A.S, CUMPLE con lo establecido en la Invitación Pública VADM No 009 del 17 de marzo de 2026 y es favorable para la Universidad del Cauca.

Atendiendo a lo establecido en el capítulo III revisión de las propuestas y calificación, numeral 3.2 de la invitación, el puntaje se instaura así:

| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN | | CALIFICACIÓN OTORGADA |
|---------------------------|--|-----------------------|
| 1 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS | 300 |
| 2 | MAYOR TIEMPO DE GARANTIA SOBRE REPUESTOS Y/O INSUMOS | 200 |
| 3 | MENOR PRECIO | 300 |
| 4 | TIEMPO DE ENTREGA | 100 |
| 5 | CAPACITACIÓN | 100 |
| CALIFICACIÓN TOTAL | | 1000 |

En constancia a lo anterior, se firma en Popayán a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2026.

Universitariamente,

(original firmado)
ALEJANDRO TOLEDO TOVAR
Vicerrector Administrativo (e)

Proyectó: María Alejandra Valencia M. – Abogada Área de Adquisiciones e Inventarios
Aprobó: José Reymir Ojeda Ojeda – Profesional Especializado Área de Adquisiciones e Inventarios